**Las características de un Escenario**

Las características de un escenario artístico... tienes que ser más específico en aquello que buscas, porque esto tiene diversos significados.  
Acotación.- indicaciones para el actor, el director y el escenógrafo.  
Parlamento.- lo que dicen los actores.  
Las divisiones del texto teatral, depende la época.  
El género dramático, como tal, no se divide.  
Un ejemplo de género dramático es la pieza, y no vayas a decirle drama porque es incorrecto (drama significa acción, y no signfica para nada llorar, tirarse al piso por la tristeza, patalear o hacer berrinche).  
La función de los actores es accionar una historia, un momento o un sentimiento (recuerda drama=acción, acción y actuar es accionar).  
Se caracterizan porque interpretan, casi siempre a algún personaje, aunque no siempre es así.  
La escenografía es aquello que se utiliza para ayudar a ubicar la acción, aunque las mejores puestas en escena utilizan nada para recrear los lugares más inimaginables.  
Personalmente, creo que necesitas aprender a investigar de mejor manera, hay muchísima información sobre estos temas.

* **Rapidez de montaje**: Los más grandes y complicados se montan en menos de una hora.
* **Resistentes**: Son construidos como un bloque, no por piezas individuales.
* **Mano de obra mínima**: Dos personas son suficientes para montar el escenario más grande en menos de una hora.
* **Facilidad de montaje**: Todo el sistema se controla desde un solo mando central.
* **Flexibles**: Ajustables en altura y adaptables con gran facilidad a terrenos de todo tipo.
* **Seguros**: No son necesarios "escaladores" para colocar los equipos de iluminación. Siempre se trabaja cómodamente al nivel del piso, luego se sube el techo y obtenemos el mismo resultado sin ningún riesgo.
* **Publicidad**: Rotulados ofrecen publicidad gratuita en la carretera.

**Escena**

Es un concepto utilizado en [cine](http://es.wikipedia.org/wiki/Cine), [televisión](http://es.wikipedia.org/wiki/Televisi%C3%B3n) y en la [práctica teatral](http://es.wikipedia.org/wiki/Teatro). En cine y televisión, vendría a ser un sinónimo de [composición](http://es.wikipedia.org/wiki/Composici%C3%B3n_fotogr%C3%A1fica) pero aplicado al entorno audiovisual. En [teatro](http://es.wikipedia.org/wiki/Teatro), se entiende por puesta en escena la labor del director de escena o director de teatro, que consiste en llevar a la escena un texto dramático convirtiéndolo en una representación teatral.[1](http://es.wikipedia.org/wiki/Puesta_en_escena#cite_note-0)

Por extensión y por influencia del idioma francés (que, en ocasiones y de forma arcaizante, utiliza la expresión *metteur-en-scène* para referirse al director de cine) se utiliza hoy en día para hacer referencia al hecho de que todo lo que aparece en [pantalla](http://es.wikipedia.org/wiki/Pantalla_de_proyecci%C3%B3n) o en [escena](http://es.wikipedia.org/wiki/Escenario) está supeditado, según el caso, a la voluntad del [director de cine](http://es.wikipedia.org/wiki/Director_de_cine) o [realizador](http://es.wikipedia.org/wiki/Realizador), y del [director de teatro](http://es.wikipedia.org/wiki/Director_de_teatro). Para ser más exactos, la palabra que se debería utilizar para incluir todo esto en cine es «realización».

* Según esta definición más extensa, la puesta en escena hace referencia a la conjugación de los elementos que conforman la imagen y la representación teatral, a saber: